MINUTA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO PARA DICTAMINAR EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 493/2017

Sesión del día 08/05/2017

- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Por lo que siendo las 14:20, da inicio la sesión de Comisión de las Comisiones Edilicias de Servicios Públicos Municipales como convocante y la de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como coadyuvante, entonces, procedo así, a tomar lista asistencia:

De la Comisión de Servicios Públicos Municipales:

Vocales:

Regidor Miguel Silva Ramírez (Presente)

Regidora Lourdes Celenia Contreras González (Presente)

Regidor Adenawer González Fierros (Presente)

Regidor Miguel Carrillo Gómez (Presente)

El de la voz (presente)

De la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

Presidente:

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna (Presente)

Vocales:

Presidenta María Elena Limón (Presente)

Síndico Juan David García Camarena (Presente)

Licenciado Adenawer González Fierros (Presente)

Regidor Alfredo Fierros González (Presente)

Regidor Miguel Carrillo Gómez (Presente)

Regidor Luis Armando Córdova Díaz (Presente)

Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada (Presente)

Regidora Marcela Aceves Sánchez (Presente)

Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza (Presente)
Regidor Miguel Silva Ramírez (Presente)
Regidor Iván Omar González Solís (Presente)
Regidora Rosa Pérez Leal (Presente)
Regidora Silvia Natalia Islas (Presente)
Regidora María del Rosario Santos Silva (Presente)

Con ello, declaro que hay QUÓRUM legal para sesionar y con ello se agota el punto número uno del orden del día. No sé si ya llegaron por parte de la Secretaría General se citó a su representante a la **Maestra Eiko Tenorio Acosta**; se le había invitado para si hubiese alguna duda fuera aclarada también por parte del **Director Jurídico,** me informan que está en una reunión, no sé si ya haya llegado, al **Lic. Jesús Méndez Rodríguez**, se hizo la invitación también del maestro **Gabriel Padilla Reta, Director de Aseo Público** de este municipio, bienvenido director.

Paso a la aprobación del orden del día previo a someter a su consideración, si quisiera comentarles a los regidores presentes de hacer una modificación al orden del día que les fue circulada toda vez que se mando con la convocatoria lo que fue:

Primero: Lista de asistencia y Verificación del Quórum legal
Segundo: Aprobación del Orden del Día
Tercero: Dictaminación del Punto de Acuerdo 493/2017
Cuarto: Aprobación del Dictamen
Quinto: Asuntos Generales
Sexto: Clausura de la Sesión de Comisión

Por los comentarios vertidos en la mesa de trabajo de hacer la invitación para si hubiese alguna duda así como a los mismos compañeros regidores, que de igual forma me solicitaron información por escrito y lo que tenía su servidor a su alcance, se dio contestación y de igual forma se invitó al

Director titular del área para estar para presente en esta sesión para disipar algunas dudas que se tuviesen al respecto, entonces someto a consideración que se modifique en lo que ve al punto segundo sería con la modificación de incluir la exposición o resolver dudas de parte del Director de Aseo Público, por si algún regidor tiene algún comentario al respecto realizarlo, si tienden a bien que sea la modificación que se recorra, incluir la incorporación de la participación del Director y con esa modificación aprobar el orden del día, si tienden a bien con esta modificación favor de aprobarlo de la manera acostumbrada

Se aprueba por mayoría

Entonces como tercer punto la exposición del Director de Aseo Público al Maestro Gabriel Padilla Reta, que nos exponga algo de la situación o del status de Aseo Público, si tienden a bien aprobar los regidores presentes de conceder el uso de la voz los regidores, favor de manifestarlo:

Aprobado

Adelante Director

- **Habla el Mtro. Gabriel Padilla Reta, Director de Aseo Público**: Bueno a partir del antecedente que tenemos en aseo público con la situación del ex director Socorro Villa, que se tenía una situación donde ellos mismos arreglaban los camiones de alguna manera esto atenuaba mucho el gasto en aseo público de los 71 unidades que tenemos en aseo público son unidades del año 88, 89 y 90, que tienen un uso de 12 horas al día en un solo turno y también contamos con una situación con los voluntarios que no reciben ninguna prestación por parte del Ayuntamiento y un total de 309 personas en nómina de aseo público lo cual nos genera un gasto aproximado quincenal de un millón 314 mil pesos, el fin y el afán que veo de la concesión, así como los puntos de acuerdo y antecedentes es poder destinar esos recursos a otros lugares y no tener estos gastos innecesarios

del área de aseo público, el área que viene atenuando un poco el gasto en aseo público son los llamados contratos de aseo contratado de los cuales únicamente contamos con 30 contratos de aseo contratado a pesar de que el artículo 68 de la Ley de Ingresos, estipula que cualquier negocio debe contratar este servicio, en base a como recibimos aseo público y las prácticas que se venían manejando en las últimas administraciones, creo que si es más que necesario y justificado la concesión de aseo público para una reestructuración tanto de zonas, de rutas y del equipo y las herramientas con los cuales contamos en aseo público que ya cayeron en desuso; si hay alguna duda en cuanto a cantidades, vehículos, personal, les voy hacer llegar una ficha técnica con las cantidades y especificaciones

- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Adelante regidor Luis Armando
- **Habla el Regidor Luis Armando Córdova:** ¿Va hablar alguien más u otro funcionario?, para hacerlo más ejecutivo
- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Por parte, bueno, del Director de Aseo Público quedó pendiente, ya el Director Jurídico que ya se encuentra presente al igual doy cuenta de la asistencia de la regidora Mirna Citlalli, ya se había disipado las dudas, comentaba que también se le había convocado por si hubiese alguna duda de los regidores que no estuvieron presentes en la mesa de trabajo, pues se convocó ambos titulares de estas dependencias de no ser así, pues nada más quedaba pendiente la exposición del Director de Aseo Público ya al igual del Director Jurídico ya se habían hecho las aclaraciones pertinentes, de no ser así, sería el único Director que va hacer el uso de la voz en esta sesión.
- **Habla el Regidor Luis Armando Córdova:** Buenas tardes a todos los compañeros integrantes de ambas comisiones, a todas las personas que nos acompañan, al director que de buena voluntad viene hacer algunos comentarios, primero saber cuánto tiempo tiene encargado del área
- **Habla el Mtro. Gabriel Padilla Reta, Director de Aseo Público**: Desde Enero

- **Habla el Regidor Luis Armando Córdova:** Tiene escasos 3, 4 meses
- **Habla el Mtro. Gabriel Padilla Reta, Director de Aseo Público**: En el área sí
- **Habla el Regidor Luis Armando Córdova:** creo que como podemos advertir estamos siendo video grabados, están demasiadas limitados los cometarios que hacen, solamente son dichos de que el anterior está en decremento y que se puede mejorar el servicio, que los camiones, lo que nosotros necesitamos es un estudio técnico, financiero, administrativo, del impacto que generaría en beneficio de los ciudadanos en concesionar el servicio, que quede bien claro que no estoy en contra de que se concesione ni mucho menos que sea una modalidad en la que se otorgue un servicio público de los cuales estamos facultados y obligados hacer, pero por qué hablamos de 15 años cuando no sabemos cuánto van a invertir, probablemente la empresa que requiera y que acuda a esta licitación nacional, que de entrada va a requerir recursos materiales, económicos y humanos para llevarlos a cabo. Probablemente esa inversión no se pueda recuperar en 15 años, probablemente en 20 o 25, ósea, cuántos camiones, de qué características, de qué modalidades, habrá camiones de un tipo de acuerdo a la zona donde se va emprender la recolección y habrá otros de otra naturaleza, entonces, no solamente es jurídico, no solamente es las ganas de concesionar, yo respetuosamente compañero Presidente que está convocando, le hice llegar un escrito con lo mínimo básico, para poder sustentar esto que estamos trabajando, esto que irresponsablemente intentó hacerlo en la aprobación directa, esto que irresponsablemente dice es que no somos nosotros, es la Comisión de Adquisiciones; la Comisión de Adquisiciones tiene otra función, nosotros primero debemos hacer un diagnóstico de la dependencia, no de dichos, desde razones del punto subjetivo, debemos tener los documentos fehacientes para poder tomar esta decisión y si tomamos que esa decisión es la más adecuada, a bueno, entonces que la Comisión de Adquisiciones sea quien procese esa licitación pero no que la Comisión Adquisiciones tome la decisión del tiempo, la

inversión, los costos, las formas, los pagos y aún así en esta apresurada dictaminación en donde usted dice y nos cita para aprobar este dictamen con las modificaciones, yo veo el turno a comisiones que se hizo y veo el dictamen de hoy y si a lo mejor lo que cambió algo fue la fecha

- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Si cambió
- **Habla el Regidor Luis Armando Córdova:** Permítame
- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Adelante
- **Habla el Regidor Luis Armando Córdova:** A lo mejor lo que cambió o es que quiere sorprender nuevamente como el otro día, el día de la Sesión de Ayuntamiento, porque aquí no hay ninguna argumentación que se refiere a lo que dice el reglamento, no está presupuestado, lo dice el reglamento, ahora en materia de seguridad pública, estamos mal, eso no basta con decirlo nosotros sino que lo dicen los ciudadanos todos los días, igual que lo de aseo público, pero con esos mismos camiones y con ese mismo personal se prestaba un buen servicio, al día de hoy, a año y medio y después de cuatro meses de que está aquí el jovén, después de que la otra persona le llevó a un desenlace fatal en su vida, estamos pretendiendo hacer una concesión en estos términos, la Constitución en su art. 115 es muy clara y para el tema de Seguridad Pública vamos haciendo un acuerdo metropolitano, lo faculta la Constitución, por qué para este tema de recolección de basura, por qué para este tema de la disposición final de los residuos, después de que concluya el tema de Hasars, por qué no hacemos un acuerdo metropolitano, podría ser mucho más viable, mucho más atractivo para las empresas y para el funcionamiento de la ciudad, por qué una concesión tan de prisa, ahora si no podemos como municipio, también la Constitución nos dice sabes que, vamos hablar con el ejecutivo estatal y que el asuma ese servicio, o lo que queremos realmente es hacer un negocio, nos están planteando ya la empresa que va hacer la beneficiada y los términos sobre los cuales debe versar, porque hasta le estamos dando en comodato a quien resulte ser el ganador, ese inmueble tiene una modificación, mejor vamos tomando la decisión después de un estudio, a lo

mejor lo vendemos y con la venta del inmueble podemos fortalecer el área, ó cuánto perdemos o cuánto dejamos de ganar, por qué unas concesiones, según está administración son atractivas y por qué otras concesiones y la inversión pública, perdón la inversión privada en cuestiones públicas no son tan atractivas, por qué se dice que se respeten, dígame ¿en qué cambió este dictamen?, creo que hasta la propia respuesta que también ya tienen los compañeros al escrito que yo respetuosamente le hice llegar, trató de justificarlo que no asistí a la mesa de asesores, yo le pregunto ¿dónde está la Presidenta?, yo le pregunto ¿a cuántas sesiones de comisiones, asiste la Presidenta?, ¿cuántos de ustedes no mandaron representantes?, nosotros como oposición estamos en más de quince comisiones, no podemos asistir a todas, mañana tenemos una cada hora, por eso hacemos uso y apoyo de nuestros asesores, me parece muy infantil la manera en que me contesta el escrito que yo respetuosamente le hice con base a la ley y los reglamentos, pero bueno está bien, será discusión en el pleno ya veremos será discusión y ya veremos el hay que por no asistir no tenga derecho a opinar, creo que no es así, creo que siendo responsables, (inaudible) somos congruentes sabemos que es el momento procesal para poder discutir, para poder solicitar más información, para poder actuar responsablemente, no creo que tengamos por qué estar nuevamente con un dictamen igual, o lo que pretende es darnos la vuelta igual como la gallinita ciega, ha les presento este y como ahí no se pudo como nos están transmitiendo en vivo entonces me voy comisiones y hacemos lo mismo en esa mesa de asesores, bueno nos dividimos el trabajo para sentar las bases de una técnica de estudio, de análisis, de investigación para luego empezar a dictaminar no que se hace con dichos, sin argumentos sin bases sólidas, sin constancias y sin certificaciones y ahora sí nada más el mismo punto de aprobación directa nada más que con carácter de dictamen, no cambio en nada; si me ve y me escucha (inaudible) generalmente me indigna y me disgusta el estar participando en este experimento de gobierno, no venimos aprender, aquí hay una serie de reglamentos que

debemos de tomar en cuenta, ya no me quiero extender más, quiero puntualizar qué artículos, qué leyes, qué fracciones, qué impugnaciones, qué responsabilidades tenemos cada uno al aprobarlo, ya lo hicieron por lo económico ya están las denuncias, me apena decírselos, ya los denuncie, ya nos veremos allá, nuevamente estamos a tiempo de reflexionar, no se trata de hacer confrontación, no se trata de obstaculizar un ejercicio de gobierno, se trata de hacerlo responsablemente, yo hasta el día de hoy aquí dejo mis comentarios, tomen la decisión que mejor convenga de acuerdo a sus intereses y mejor la dejamos para una discusión en serio y nos vemos en tribunales ya en una (inaudible) es cuanto.

- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Es respetable su opinión, comentarle que si hubo modificaciones pues al dictamen que se les circulo el día de hoy, ya si bien es cierto en su mayoría es del mismo texto del que se presentó tanto en la iniciativa como en la mesa de trabajo pero sí hay modificaciones al respecto y atendiendo los comentarios de los regidores presentes en la mesa de trabajo en donde hicieron mención su inquietud acerca del personal, su inquietud acerca del parque vehicular y fueron atendidas si desean checar el punto tercero, en el punto de acuerdo que se les circulo, ahí verán pues las modificaciones al respecto, adelante Regidor Alfredo Fierros
- **Habla el Regidor Alfredo Fierros:** Yo quiero preguntarle algo al compañero director, que me responda y seguiré con mi cuestionamiento, ¿cuántos voluntarios hay actualmente?
- **Habla el Mtro. Gabriel Padilla Reta, Director de Aseo Público**: el número no lo tengo actualmente
- **Habla el Regidor Alfredo Fierros:** más o menos
- **Habla el Mtro. Gabriel Padilla Reta, Director de Aseo Público**: estamos oscilando en los 200
- **Habla el Regidor Alfredo Fierros:** y ¿en contratos?
- **Habla el Mtro. Gabriel Padilla Reta, Director de Aseo Público**: de contratos 62

- **Habla el Regidor Alfredo Fierros:** y ¿en bases?
- **Habla el Mtro. Gabriel Padilla Reta, Director de Aseo Público**: Nómina general 220 más la administrativa general son 14, son 234;
- **Habla el Regidor Alfredo Fierros:** Por eso en las bases y los contratos nos dan un millón trescientos cuarenta y cinco mil pesos , lo que mencionabas

Habla el Mtro. Gabriel Padilla Reta, Director de Aseo Público: un millón trescientos catorce mil

- **Habla el Regidor Alfredo Fierros:** Yo si quiero mencionar y que tampoco se nos olvide el pasado, porque si no recordamos el pasado no podemos vivir un presente y este aseo público es, siempre ha sido un nido de corrupción, un nido de liderazgos que no se nos olvide en donde a la gente se le cobra por trabajar, tú lo sabes regidor Córdova, si lo niegas no es mi problema, porque han estado gobiernos ya no voy a mencionar colores para no ofender a mis compañeros; de mi casa de su humilde casa, tiene 15 años que no pasa la basura, tengo años pagando el predial y veo una secundaria técnica decadente, donde me ha estado hablando el presidente de colonos de que vaya y yo creo que toca bajar mucho de Periférico a San Martin de Arriba y veo a muchos trabajadores jalando los vehículos con unos fajos, con sogas y la verdad es triste y deprimente, yo he visto trabajadores a las 8 de la noche con sus camiones esperando a otro camionero que pase a ver quién va a recogerlos, yo creo que con las reformas de Peña Nieto, este destructor de las bases de los derechos de los trabajadores a nivel nacional a destruido hasta los maestros, ya no tenemos derechos a unas bases, ahora todos los maestros vienen y lo sabe el Regidor Iván que es de educación y maestro de primaria o secundaria igual que yo, ya no tenemos derechos a bases, ahora son bajo contrato, qué implica, que la reforma laboral viene así en todas las dependencias desde el federal, estatal y municipal a darles contrato, nos han robado el derecho, los que tenemos bases todavía porque tenemos años no nos la pueden quitar pero como viene las reformas al rato nos las van a quitar,

¿por qué menciono esto?, porque verdaderamente si la fracción o como regidor mi voto sería a favor y sería también la postura que a todos los que están como voluntarios se les diera contrato para que tuvieran sus derechos, que los que tiene contratos y los que están basificados se les mande a otras áreas a ver si de esta manera se acaba la corrupción ahí y vuelve como empresa particular, yo creo que las quejas a una empresa particular son más fuertes porque hay cambios de personal, la verdad veo que desgraciadamente, en los tianguis si no hay propina, no levanto basura, ósea esto ha ejercido monopolios y lo sabemos, gente se ha hecho millonaria en este aspecto para qué necesita la nómina cuando tiene muchos fraccionamientos privados donde se cobra, donde todavía actualmente y todavía va el chofer que iba hace años, entonces yo creo que sería una forma de ahorrar un millón trescientos cuarenta cinco mil, que se ejercería, pero siempre y cuando se garanticen los contratos señor Presidente de los voluntarios de que ya se les haga un contrato para que tengan seguro, tengan la formalidad y derechos sus hijos, que no estén con están ahorita porque viene otra administración de otro color y otro color y ellos son los que hacen el trabajo, pero son los sacrificados, es cuanto Presidente

Habla el Mtro. Gabriel Padilla Reta, Director de Aseo Público: Agradezco el comentario y me parece importante hacer énfasis en el contexto histórico de aseo público la situación por la que estaban con Socorro Villa, plazas, bases que se venían dando ciertas cantidades, cantidades que les cobraban día con día a los voluntarios a la gente de base, solicitan un análisis, creo que donde cabe el sentido común donde cabe la lógica, no es necesario un análisis de fondo, tenemos 72 unidades se nos caen 8 al día en 10 días se nos cayeron 80 unidades, se nos acabo el parque vehicular en 10 días y lo estamos reparando aproximadamente 5 por día más los que salen a taller externo y es cierto que se jalan con cuerdas, con cables con cinchos, están en desuso nuestras herramientas y la lógica y el sentido común es aseo público trabaja directamente

proporcional con las herramientas y el personal que se otorga, si no tenemos personal y no tenemos herramientas la eficiencia y la eficacia de aseo público no va a ser el que la ciudadanía requiere, si tenemos trabajando voluntarios con camiones del año 88 que se descomponen cada semana, no vamos a dar la eficiencia y la eficacia que requerimos, creo que un estudio o un análisis a fondo está demás, citar el sentido común aquí los números son claros, 71 unidades, 8 se nos caen al día, estamos trabajando con voluntarios que no tienen seguro, que no tiene sueldo y no existe una relación obrero patronal entre el ayuntamiento y ellos y aún así el gasto es enorme de parte del Ayuntamiento

- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Adelante Regidora Daniela
- **Habla Regidora Daniela Chávez:** Solamente comentar aquí con mis compañeros que estuvimos trabajando con Gabriel (inaudible), sobre la gestión integral de residuos y ahí un poco nos pudimos meter en el tema de cómo está la situación, si coincido que hace falta que se modernice, que hace falta literalmente el reglamento que está vigente no funciona, no se aplica, entonces actualizarlo, proponer que se comiencen las mesas de trabajo para hacer un reglamento que sea viable que sea real, que podamos acércanos más a nuestras posibilidades y bueno que la Dirección de Medio Ambiente vigile las bases del que salga ganador en esta licitación cumpla con toda la normatividad ambiental, también se están haciendo mesas de trabajo en el IMEPLAN sobre gestión integral de residuos y contemplando este tipo de cuestiones para mejorar, si no estamos dando ahorita un servicio eficiente para los ciudadanos, bueno si una empresa lo va a dar exigir que sea lo mejor posible y lo más apegado a la normatividad ambiental porque al momento de que estábamos revisando nuestro reglamento muchas de las cosas eran inviables por el parque vehicular, porque no había el personal suficiente para separar los residuos para valorizar todo lo que estamos tirando y sirve y es dinero, sería cuanto mi comentario

- **Habla el Mtro. Gabriel Padilla Reta, Director de Aseo Público**: Únicamente para terminar de hacer una pequeña concientización aquí con los regidores en cuanto a los números y al análisis, 71 unidades tenemos en aseo público pero contamos con 50 tianguis, 30 contenedores y 660, 000 mil habitantes en San Pedro Tlaquepaque, si cabe dentro de su lógica y de su sentido común que con estos 71 camiones que se nos descomponen 8 día a día, así podemos dar el servicio que se merece la ciudadanía de San Pedro Tlaquepaque, creo que está demás un análisis
- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Adelante Regidor Edgar
- **Habla el Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza:** Buenas tardes compañeros, me parece muy emotivo lo que nos dice el director, que bueno que viene bien informado, voy a retomar un poco las palabras que hice en la pasada mesa de trabajo, no podemos ser empíricos, creo que no estamos en un municipio alejado de la modernidad que hoy con el personal que trabajamos poder elaborar un documento para nosotros como regidores, estoy de acuerdo con lo que dices el sentido común, las necesidades, (inaudible) y todo eso, y estoy a favor (inaudible), pero sin embargo, en la anterior mesa de trabajo, no solamente a nosotros sino a nuestros demás compañeros, pedimos que se nos hiciera llegar un diagnóstico generalizado del estado que guarda el área de aseo público y que no lo platiquen, estamos a favor de la transparencia y de que esta información fluya, no estamos tomando una decisión a tres días a cinco, estamos tomando una decisión a 15 años, estamos hablando de 5 administraciones más, la decisión que vamos a tomar es tan relevante que va afectar al que este, al que este y al que este, lo dije de manera muy coloquial en la sesión pasada que vamos a entregar gallo y vacas, todavía no nos piden y ya les estamos entregando un predio, la ley establece que el municipio no puede otorgar un comodato con fines de lucro, estaríamos entregándole a una empresa un predio y todavía nos van a cobrar, que hablábamos nosotros, que el derecho de los trabajadores que ahí se trabaja

todos los días a tener derechos laborales, si alguien cobraba, si alguien no cobraba, la corrupción, creo que ese no es el tema del que estamos trabajando, debemos ser más profesionales y decirnos sabes que regidor tu vas a recibir esto y es a muchos años, pero piénsala bien porque vamos a tener estos beneficios pero también estos perjuicios, si es importante que analicemos bien este tema, yo hice unas propuestas, creo que unas no vienen aquí, no están tan claras, yo veo el tema de los trabajadores, dicen vamos a respetar el derecho de los trabajadores, si pero cómo, yo decía y les decía a unos de mis compañeros, es que la comisión de adquisiciones va a elaborar todo eso, si pero si nosotros no la aprobamos, entonces la comisión no tiene trabajo, si es importante que todos nosotros tengamos la información y tomar una decisión muy responsable, si el sentido común dice que la gente necesita la recolección de basura, es una decisión administrativa de parte de nosotros, pero, que sin embargo no tenemos todos los elementos para votarlo a favor, yo estoy a favor de este tipo de servicios, sin embargo, que si fluya la información (inaudible) opacidad, pero si el establecer lo que decía en la mesa anterior, que nos explicaran cuál es la razón para entregar un comodato sin que no los soliciten, que quedara más clara la información, entonces si me gustaría director le agradezco la información y si sería más profesional su trabajo, si nos hiciera llegar esta información y con todo gusto, habíamos llegado a el acuerdo de que nos lo iban a dar la información, el dictamen nos llego hasta hace unos minutos, creo que eso no lo traemos a esta discusión pero que sin embargo si haya más claridad en los métodos y las situaciones que estamos de alguna manera aquí discutiendo, es cuanto.

- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Si regidor gracias, doy cuenta de la asistencia de la Presidenta Municipal María Elena Limón García, integrante de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto. Cierto se comentó la cuestión pues del comodato y el comentario en los términos fue que se iba a dar, como se diría que se iba a entregar en gallos y vacas, sino mal recuerdo, comentando precisamente con el director

jurídico nos exponía, que al ser una publicación o para aprobar la convocatoria o la emisión de las bases de la convocatoria pública nacional si era indispensable ver lo de un predio porque se va a someter a nivel nacional quien desee participar y para que la empresa interesada, pues si el ver lo de un predio, ahí pues a que se estuviese proponiendo la entrega en comodato del predio que actualmente sirve como corralón y que continuaría siendo pues un patio de maniobras para la empresa que resultara ganadora, no sé si alguna aportación para el director de Aseo Público, sino para continuar con el orden del día, adelante regidor Adenawer

- **Habla el Regidor Adenawer González Fierros:** Buenas tardes regidores y a todos, yo hice alguna propuesta en la mesa de trabajo y veo a grandes rasgos que fuimos tomados en cuenta por un lado y por el otro el director comenta que se está destinando por arriba de un millón trescientos mil pesos para pago de salarios de base qué interpreta que a ellos se le debe de pagar, si se les va a respetar su trabajo, si se les va a mandar a otras áreas, es pregunta y el tesorero nos puede decir si hay alguna propuesta que pagaría a la empresa que resulte ganadora de la licitación, si hay una cantidad para la concesión y de cuánto sería
- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Pues más que nada el director, regidor Adenawer, se mencionó pues o está establecido en los mismos puntos de acuerdo quién sería el responsable de todo lo que tendría que ver del personal, parque vehicular y estas situaciones, en este caso sería la comisión de adquisiciones y ya el director sería en operativo, porque esto ya rebasa sus atribuciones y responsabilidad en este momento, porque ya lo que pregunta sería directamente
- **Habla el Mtro. Gabriel Padilla Reta, Director de Aseo Público**: Bastante claro en el punto tercero de los puntos de acuerdo donde menciona garantizando que se vigilen los derechos laborales del personal de aseo público, así como condicionar que el parque vehicular sea modernizado en los términos establecidos en la convocatoria al otorgar dicha concesión, de

manera que se aboca a los dos puntos que estamos mencionando que es el del parque vehicular y el de el personal

- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Adelante regidor Miguel Carrillo
- **Habla el Regidor Miguel Carrillo Gómez:** Quiero comentarles que difícilmente el tesorero pudiera tener un dato de cuánto costaría porque por eso es la licitación ¿no?, para que alguien emita sus propuesta y en base a eso analizarlas, hay que analizar las propuestas de los diferentes participantes
- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** ¿Algún otro comentario?, regidora Marcela
- **Habla la Regidora Marcela Aceves Sánchez:** Muchísimas gracias, presidente, presidenta que nos acompaña en esta mesa que hoy estamos analizando precisamente los temas o las dudas que hoy puedan surgir, me queda claro que muchas veces el tema de brindar (inaudible) los servicios públicos municipales exige un gran costo para el Ayuntamiento tiene que ver con la nómina, los trabajadores, las prestaciones, una serie de circunstancias que al final de cuentas el proceso de concesión implica lo que precisamente de alguna manera se ve (inaudible) en este tipo de situaciones público-privados, para mí sería muy importante dado que aquí se han vertido algunas dudas, en cuestión de que aprovechar de que esta aquí el director que ya nos ha dado una explicación viable en cuestión de lo que contamos de lo que no contamos, pero también hay cuestionamientos muy claros yo le solicitaría de manera muy respetuosa y atenta un estudio técnico que disipara las dudas que al final de cuentas que al final pudiera tener inclusive un tema muy importante como lo comentaban aquí que solventado de manera ardua este Ayuntamiento por una parte la justificación del por qué de la concesión, que me queda claro que lo ha disipado con algunos temas que nos ha dado el director, pero también inclusive la cuestión jurídica (inaudible)a lo mejor yo creo que siempre tener un estudio técnico cuando vamos a generar cualquier tipo de concesión,

ya sea basura, ya se alumbrado, cualquier servicio que brinde el Ayuntamiento lo pudieramos salvar de la manera correcta que al final de cuentas yo creo que con eso se solventarían muchas dudas que tienen los propios compañeros ediles, (inaudible) en la cuestión inclusive de cómo vamos, una parte importante es la empresa al final de cuentas cuáles van hacer sus obligaciones, me queda claro que en su momento se va a discutir en la Comisión de Adquisiciones, (inaudible) los contras y luego tenemos lo que queda muy claro es que es un gran paso para el propio Ayuntamiento, la recolección de basura y al final la transferencia de los residuos y si esta es una de las salidas por parte de Ayuntamiento tomemos la mejor decisión como ediles, es una parte para mi importante aprovechar a los compañeros de Hacienda es una parte importante por el tema presupuestal de los servicios públicos porque al final de cuentas es la parte más sensibles de este Ayuntamiento brindar los servicios públicos, entonces para mí sería importante que tuviéramos primero un estudio técnico, una presentación a lo mejor con la justificación y decir por qué realmente se está justificando porque realmente vamos a generar este tipo de concesión que al final de cuentas será un proceso de la Comisión de Adquisiciones, yo creo es una parte muy importante que quien tenga la concesión de la basura que es un tema muy importante que tenemos que brindar cumpla cabalmente con todos las obligaciones, al final de cuentas tiene que ver con los trabajadores, incluso con la parte que usted comentaba el parque vehicular no es suficiente para la recolección de basura es una justificación clara el tema de los trabajadores es una justificación muy clara qué les va a garantizar esta empresa cualesquiera que sea los derechos a los trabajadores sea a nivel nacional entonces y hoy como una parte muy cercana a los ciudadanos muchas veces el ciudadano no le exige a la federación por las malas o las buenas acciones del gobierno federal al primero que se las exige al municipio sin pensar lo que está haciendo bien o mal el gobierno federal o municipal (inaudible) tanto que hoy tenemos que buscar otros instrumentos como el de la concesión, entonces director de la

manera más atenta y respetuosa le solicitaría esa presentación técnica que solventara las dudas que se han puesto en esta mesa yo creo que están muy bien fundamentadas por los motivos, por qué los quince años, por qué ni menos a lo mejor más, porque a lo mejor es tan grande el costo para nosotros como Ayuntamiento y es una responsabilidad (inaudible)…pero no solamente eso sino al final quienes trabajan (inaudible) en un tema tan importante como lo son los servicios públicos municipales, entonces si solicitar esa parte señor director antes de cualquier decisión que se pudiese tomar, pudiéramos tener esa parte técnica que solventara y disipara todas estas dudas en esta comisión, es cuanto

- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Director alguna aportación o comentario acerca de lo expuesto por la regidora; bien se comento precisamente que se disipara que se presentaran los responsables de las áreas de aseo público como el director jurídico por los procesos entablados por las diversas personas jurídicas, en un momento continuaríamos con lo del orden del día, que ya en parte se ha ido comentando pues con esta participación del director Gabriel, que sería el punto tercero, la dictaminación del punto de acuerdo 493/2017, que si bien es cierto se les circulo ya el dictamen, que si hubo modificaciones al respecto para si hay algún comentario u observación al respecto favor de manifestarlo

  -ninguna observación al respecto

Se consideraron las aportaciones de los regidores que acudieron a la mesa del trabajo, entonces no habiendo ninguna aportación extra a lo ya comentado paso al punto siguiente que es la aprobación del dictamen por lo que pregunto a los regidores que estén de acuerdo y que voten a favor del dictamen circulado, favor de manifestarlo levantando su mano que es la forma acostumbrada

- **Habla la Regidora Marcela Aceves Sánchez:** Compañero presidente igual lo comentaba en el tema de mi intervención, creo también importante si, que nos presentara una proyección técnica, si es muy importante tener esta

proyección también para de alguna manera, digo al final de cuentas algunas dudas se han solventado, algunas no y yo creo que al tomar cualquier decisión pudiéramos tener eso, yo creo que sin problema dar adelante

- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Se comentó oportunamente regidora, ya lo expuso también el director del área involucrada que nos va hacer llegar, aunado a lo que él ya comento y que expuso, si hubiese una cuestión con lo que él ha comentado y con lo que nos haga llegar, finalmente ahorita es aprobación del dictamen y si estuviesen en contra en la presentación en el pleno, bueno ahí harán sus razonamientos correspondientes en este sentido creo que el director ha sido claro, ha expuesto las cuestiones técnicas, administrativas del área de aseo público, entonces considero se ha comentado lo suficientemente el tema pero al igual el ya está haciendo el compromiso que nos va hacer llegar esa información extra para disipar algunas dudas al respecto
- **Habla el Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza:** un favor, desconozco bueno yo tuve la oportunidad de darle una revisadita al Plan Municipal de Desarrollo y definitivamente uno de los servicios mejor calificados por la gente es la basura, entonces en ese sentido hacer una reflexión si toda política pública va generada a las necesidades, si están bien evaluadas es porque a lo mejor algo se ha hecho bien, eso lo quiero recalcar, sin embargo si sería importante que quedara claro si dentro de la Comisión de Adquisiciones vamos a ofrecer u ofertar a los posibles participantes esta nueva propuesta de este pleno o si podría modificarse en la comisión de adquisiciones
- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** el punto de acuerdo regidor y para continuar con los mismos lineamientos o puntos aprobados de esta orden del día sería en los términos circulados, el predio en donde actualmente se encuentra el corralón se entregaría en comodato para los trabajos de la empresa que resulte ganadora, serían los términos

- **Habla el Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza:** un comentario, lo digo de manera muy respetuosa, porque me imagino que el predio del que estamos hablando (inaudible)
- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Así es
- **Habla el Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza:** Hace muchos años, creo es un tema que tenemos muchos años trabajando con la gente, si no hubiera esa necesidad de otorgarles un predio a esa empresa y obviamente ellos tiene sus facultades para realizar ese trabajo, que ese espacio pueda ser utilizado como una unidad deportiva que durante muchos años no hay (inaudible) regidor que pudiera el municipio invertirle los centavos y en algún momento fuera un espacio para la gente, si es que hubiera la posibilidad que este terreno no se entregara a una empresa sino que fuera en beneficio de los habitantes de la comunidad, es mi comentario
- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Reitero que el dictamen va en los puntos propuestos, el terreno entraría en comodato toda vez que al ser una convocatoria pública a nivel nacional, para continuar con la aprobación del dictamen favor de levantar su mano de la manera acostumbrada:

-Aprobado por mayoría

- **Habla el Regidor Luis Armando Córdova:** Puede registrar mi voto en contra, por favor presidente
- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** ¿Quiénes estén a favor?

-14 votos a favor

¿Votos en contra?

- 2 votos en contra

¿En abstención?

- 1 en abstención

Desahogado el punto de aprobación del dictamen, paso al siguiente que es el de asuntos generales, si tienen algún asunto general que tratar, no habiendo asunto general que tratar…

- **Habla el Regidor Alfredo Fierros:** Pedirte Orlando, lo que comente de que se informe del comentario que hice de los voluntarios, sobre todo por las empresas que los trabajadores queden protegidos, nada más ese es mi comentario
- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** Van hacer comento el director que aseo público que está establecido en el punto tercero, vigilantes de los derechos del personal de la dirección
- **Habla el Regidor Alfredo Fierros:** Si hay alguna información (inaudible) para hacer las aclaraciones correspondientes, de nada a algo, con derechos, con seguro con todo lo que dan las leyes, nada más es todo.
- **Habla la Regidora Marcela Aceves Sánchez:** Regidor entonces ¿si va a quedar dentro de la información que nos van hacer llegar, esa proyección técnica? De todas las dudas que se han vertido aquí
- **Habla el Regidor Presidente Orlando García Limón:** De hecho comentarle regidora que el director realizo el compromiso, aunado pues a la información expuesta en esta sesión que nos van hacer circular, me la hace llegar director y yo se la circulo a mis compañeros; habiendo agotado los puntos de la orden del día, siendo las 15:00 horas con 8 minutos se da por clausurada la sesión de comisión en conjunto.

De la Comisión de Servicios Públicos

ORLANDO GARCÍA LIMÓN
REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

MIGUEL SILVA RAMÍREZ
R E G I D O R.
Vocal de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos.

LOURDES CELENIA CONTRERAS GONZÁLEZ.
R E G I D O R A.
Vocal de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos.

ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS.
R E G I D O R.
Vocal de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos.

MIGUEL CARRILLO GÓMEZ.
REGIDOR.
Vocal de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos

De la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA
REGIDORA
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL
Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

LIC. JUAN DAVID GARCÍA CAMARENA.
SÍNDICO MUNICIPAL.
Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS.
R E G I D O R.
Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

PROF. ALFREDO FIERROS
R E G I D O R.
Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

MIGUEL CARRILLO GÓMEZ.
R E G I D R.
Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

LUIS ARMANDO CORDOVA DÍAZ

REGIDOR

Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA

REGIDORA

Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

MARCELA ACEVES SÁNCHEZ

REGIDORA

Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

EDGAR RICARDO RÍOS DE LOZA

R E G I D O R.

Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

MIGUEL SILVA RAMIREZ

R E G I D O R.

Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

IVÁN OMAR GONZÁLEZ SOLIS

R E G I D O R.

Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

ROSA PÉREZ LEAL
REGIDORA

Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

SILVIA NATALIA ISLAS

REGIDORA

Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

MARÍA DEL ROSARIO DE LOS SANTOS SILVA

REGIDORA

Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto